

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 21 de noviembre de 2008, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

10. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Alberto Ceballos Afán de Rivera, 75138934-G.

Procedimiento/núm. de Expte.: S.A.GR/0267/08 (N. Ref. RCM-DS-6601-08).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 11 de diciembre de 2008, de la Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en Gran Vía, núm. 48 (Granada).

11. Denominación social y CIF: Pesbar y Compañía, S.C. G-11229853.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de pesca (Delegación Sevilla SE/0282/08).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 8 de enero de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sita en C/ Seda, s/n. Polígono Hytasa (Sevilla).

12. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Diego Méndez Asencio, 31669186-A.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de pesca (Delegación Sevilla SE/0176/08).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 26 de enero de 2009, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sita en C/ Seda, s/n. Polígono Hytasa (Sevilla).

13. Denominación social y CIF: Cítricos del Sur, S.C.A. F-41624974.

Procedimiento/núm. de Expte.: Resolución reembolso de ayudas indebidamente percibidas con pérdida de nuevas ayudas.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 17 de noviembre de 2008, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se dispone el cumplimiento, en sus propios términos, de la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede de Sevilla, dictada en el recurso número 1833/01, Sección 1.<sup>a</sup>

Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sito en C/ Seda, s/n. Polígono Hytasa (Sevilla).

## CONSEJERÍA DE SALUD

*NOTIFICACIÓN de 15 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, del Acuerdo por el que se declara el inicio de la revocación de la autorización administrativa de funcionamiento de la clínica dental que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, y una vez intentada sin efecto la notificación en el domicilio de la representante legal de la Clínica Dental, doña Vanesa Collado Aquino, con NIF 47.554.563-Q, en la C/ Rábida, núm. 7, de Huelva, mediante el presente se notifica al interesado, que dicha notificación se encuentra a su disposición en el Servicio de Planificación, Ordenación y Calidad Asistencial de la Delegación Provincial de Salud de Huelva, significándole que el plazo de audiencia es de diez días, lo es a partir de la fecha de esta publicación.

Huelva, 15 de abril de 2009.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

*ANUNCIO de 13 de abril de 2009, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica resolución de la Dirección General de Calidad, Investigación y Gestión del Conocimiento de esta Consejería, recaída en el recurso de alzada que se cita.*

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Calidad, Investigación y Gestión del Conocimiento de esta Consejería, de fecha 27 de febrero de 2009, recaída en el recurso de alzada interpuesto por la entidad Instituto Andaluz de Naturopatía y Terapias Manuales, S.L., contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Málaga, de fecha 15 de julio de 2008, recaída en el expediente sancionador núm. 32/08-S; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitos en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesado/a: Instituto Andaluz de Naturopatía y Terapias Manuales, S.L.

Expediente: 32/08-S Málaga.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 47/08.

Sentido: Inadmisión por presentación fuera de plazo.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 13 de abril de 2009.- La Secretaria General Técnica, María José Gualda Romero.

*ANUNCIO de 15 de abril de 2009, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acuerdo de inicio de la Secretaría General de Salud Pública y participación de esta Consejería, en relación con el procedimiento administrativo de reintegro en el expediente 09/08.*

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a